

Advierte Frente regresión democrática

Piden a Oposición impedir el Plan B

Dicen que estrategia alterna no podría ser impugnada en la nueva SCJN

CLAUDIA SALAZAR

Integrantes del Frente Amplio Democrático (FAD) convocaron a impedir el llamado “Plan B” de la reforma electoral, una vez que en la Cámara de Diputados sea rechazada la iniciativa electoral que impulsa la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Miembros de la agrupación ciudadana, conformada por más de 500 personas de diferentes ámbitos del País, admitieron que hay un escenario adverso para impedir el “Plan B”, porque Morena cuenta con la mayoría absoluta para modificar leyes secundarias.

En la primera sesión plenaria del FAD, para dar un posicionamiento sobre la iniciativa presidencial, los asistentes llamaron a la organización y a la movilización, especialmente de los jóvenes, que no han vivido en un régimen autoritario.

“Vamos a detener esta reforma electoral, todos los que estamos aquí tenemos que detenerla. Estamos ante una reforma regresiva y carente de toda técnica constitucional, en términos simples es un retroceso hacia un sistema de partido hegemónico que creíamos habíamos supera-



Integrantes del Frente Amplio Democrático se reunieron para abordar la reforma electoral, entre otros acudieron Emilio Álvarez y el ex consejero electoral Marco Baños.

do, no es así”, expuso María del Carmen Alanís, ex Magistrada presidenta del Tribunal Electoral.

Consideró que con las reformas a leyes secundarias, que no se conocen pero ya se están anunciando, los mexicanos están en el peor de los escenarios, porque Morena ahora sí no necesita de los aliados para modificarlas.

“Es lo que debemos detener. Ya no hay una Suprema Corte que tire una reforma inconstitucional, pero tampoco hay el 33 por ciento en las Cámaras para hacer valer las acciones de inconstitucionalidad. No al ‘Plan B’ tramposo que ya anuncia la Presidenta Sheinbaum, no lo permitiremos”, dijo en su intervención

en la Expo Reforma.

Explicó que con el “Plan B” se quiere debilitar al Servicio Profesional Electoral, con la reducción del 25 por ciento de gasto del INE, lo que afectaría al capital humano de la institución.

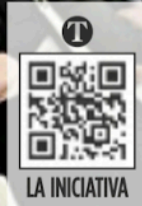
El ex consejero electoral Marco Baños afirmó que rechazan un “Plan B” que busque interpretaciones indebidas de la Constitución, como es la pretensión de asignar las diputaciones plurinominales con dos métodos, por listas abiertas y los que queden en segundo lugar en una elección.

“Claro que es una reforma que sería absolutamente inconstitucional. El segundo párrafo del artículo 53 cons-

titucional dice claramente que las 200 diputaciones de representación proporcional se tienen que asignar por listas que presenten los partidos políticos, las 200”, remarcó Baños.

Guadalupe Acosta Naranjo, dirigente de Somos México, partido que solicitó registro ante el INE, reconoció que es muy difícil impedir el “Plan B”, por lo que se va a recurrir a la movilización social y a la presión internacional para denunciar la restauración del partido de Estado.

Agregó que ya no hay una Corte que impida una reforma inconstitucional, pues nadie ve a ministros como Lenina Batres fallando contra la propuesta del Gobierno.



LA INICIATIVA

Especial



Foto: Especial

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA y Marco Antonio Baños, ayer, en el foro del Frente Amplio Democrático.

Frente Amplio acusa regresión democrática

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

INTEGRANTES del Frente Amplio Democrático (FAD) advirtieron que la iniciativa de reforma electoral presentada por la Presidenta Claudia Sheinbaum podría derivar en la conformación de un partido hegemónico en el Poder Legislativo, lo que permitiría modificar leyes de manera deliberada y poner en riesgo el pluralismo político.

Señalaron que estos cambios podrían abrir la puerta para realizar modificaciones en leyes secundarias que incluso permitirían eliminar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Nacional Electoral (INE), mecanismo que —afirmaron— ha dado certeza y confianza a la ciudadanía al término de las jornadas electorales.



CUANDO un gobierno busca debilitar al árbitro electoral y a la oposición, no está reformando la democracia: la está desmontando. La reforma electoral de Morena es regresiva, autoritaria y una amenaza a nuestras libertades y derechos”

**EMILIO
 ÁLVAREZ
 ICAZA**

Integrante de
 Somos MX

el tip

MARÍA del Carmen Alanís, expresidenta del TEPJF, acotó que la reforma es regresiva y carece de técnica constitucional, además de que se construyó sin diagnósticos amplios.

Al participar en el foro “Sí a la democracia, no a una reforma electoral regresiva”, en el que se firmó un manifiesto del mismo nombre que será enviado a los partidos políticos, el FAD propuso mantener las senadurías de representación proporcional para garantizar la presencia de las distintas fuerzas políticas.

También planteó asegurar el pluralismo político en ambas cámaras del Congreso mediante un sistema de representación proporcional que refleje de manera directa la expresión del voto ciudadano en las urnas.

“No es un procedimiento electoral que no tiene mayor importancia, sino que se pretende reconfigurar un órgano fundamental del Estado mexicano como es el Poder Legislativo en sus dos cámaras del Congreso de la Unión. Lo que nosotros deseamos con todo fervor es evitar la restauración de un régimen de partido hegemónico”, señaló Rafael Estrada, especialista en constitucionalismo mexicano.

Indicó que si la iniciativa pretende eliminar la lista nacional, también debería dejar de “premiarse” a la mayoría con dos senadores por cada fórmula.

Por su parte, Marco Baños, exconsejero del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó que la sobrerrepresentación que, dijo, plantea la reforma electoral, podría derivar en la hegemonía de un solo partido político, en este caso Morena.